



2024-2025 Boletín Informativo de Elegibilidad para Deportes de Escuela Secundaria

Por: Los Estudiantes- Atletas y Sus Padres

De: Wisconsin Interscholastic Athletic Association y _____

(Escuela)

Su escuela secundaria es un miembro de la Asociación Atlética Inter-escolar de Wisconsin (WIAA). Las siguientes reglas y regulaciones son desarrollados por las escuelas miembros de la WIAA y rigen la participación de niños y niñas en atletismo de la escuela y en algunos casos, el impacto sobre las actividades deportivas fuera de la escuela.

Este boletín de información es un resumen de la WIAA OFICIAL MANUAL lo que respecta a esas reglas y reglamentos. Los estudiantes atletas y sus padres deben tener una comprensión de estos requisitos. Igualmente, es importante que los estudiantes-atletas y / o los padres hablan con su director o director atlético si tienen alguna pregunta sobre estos reglamentos. Para obtener información adicional sobre Reglas de Elegibilidad ve el manual WIAA, o visita el sitio de WIAA a www.wiaawi.org.

Este boletín no discute sanciones específicas para todas las violaciones porque las sanciones varían dependiendo de la severidad de la violación. Además, las escuelas a menudo han establecido sanciones o períodos de inelegibilidad que son mayores que el mínimo prescrito por las reglas de WIAA.

También hay excepciones y otras disposiciones permisivas en algunas reglas. Los estudiantes atletas y sus padres deben discutir todas las situaciones de elegibilidad con el director o el director atlético que, si es necesario, obtengan una decisión, la interpretación, o la opinión de la oficina de WIAA.

Se les pide a los estudiantes-atletas, así como a los padres a leer este boletín, firmarlo y tener el papel firmado (que se adjunta) en los archivos de su escuela antes de practicar y competir. Leer y firmar este formulario es una condición para participar en deportes interescolares en las escuelas miembro de WIAA. No garantiza la elegibilidad atlética de un estudiante atleta ni da lugar a ningún derecho contractual, directo o indirecto, para los estudiantes atletas o sus padres.

Estas son las reglas de elegibilidad de WIAA, que están al día para el año escolar 2024 hasta 2025:

EDAD

Un estudiante será inelegible para competición inter-escolar si cumple 19 años, antes del 1 de agosto del año escolar.

ACADÉMICA

Un estudiante-atleta debe cumplir con los requisitos de DPI que definen un estudiante de tiempo completo de la escuela y no han recibido más de una calificación reprobatoria (incluyendo incompletos) en el periodo que se examina el grado escolar emitido más reciente. Nota: Algunas escuelas adopten políticas de código y académicas y otros requisitos de participación que son más estrictas que los requisitos mínimos de WIAA. En esos casos los requisitos de la escuela prevalecen y deben aplicarse como están escritos.

ASISTENCIA

Un estudiante - atleta es elegible para la competición inter-escolar en una escuela si figura en las listas de asistencia como de tiempo completo, debidamente inscrito el primer, el segundo, el tercer, o el cuarto año de colegio (grades 9, 10, 11 o 12) estudiantes en esa escuela. (Sujeto a satisfacer todos los demás requisitos de elegibilidad.)

Nota: Un estudiante de tiempo completo se define además como uno donde la escuela es responsable de la programación de 100 % del día escolar del estudiante. El estudiante es elegible para similares o parecidos premios, privilegios y servicios como todos los otros estudiantes y cumple con todas las obligaciones y responsabilidades que los otros alumnos, sin excepción.

- A. Un estudiante debe completar la elegibilidad en los cuatro años consecutivos a partir del primer año de colegio (9th grade), a menos que se documentan las circunstancias atenuantes y una renuncia se ha proporcionado.
- B. Un estudiante es elegible si se ha graduado de una escuela de estudios de oferta hasta el cuarto año de colegio (12th grade) o su equivalente.
- C. Un estudiante que se graduó en mayo o junio conserva la elegibilidad para ninguna parte de un calendario deportivo primavera no terminado a finales del año académico. La graduación de mitad de año finaliza la elegibilidad atlética el último día de asistencia.
- D. Un estudiante es elegible si no se ha inscrito en alguna escuela por el día 17 de un semestre o trimestre, excepto a petición de una escuela en casos especiales en que la enfermedad, un accidente, el servicio militar, misiones de servicios sociales, por ejemplo.
- E. Un estudiante - atleta no podrá participar en el deporte escolar en más de cuatro años diferentes, y un estudiante - atleta no podrá participar en el mismo deporte más de una temporada cada año escolar.

DETERMINANDO RESIDENCIA DE ESTUDIANTES DE ESCUELAS PÚBLICAS

Un estudiante de tiempo completo, ya sea un adulto o no, tiene derecho a equipo universitario competencias inter-escolares sólo a la escuela dentro de cuyos límites sus padres residen asistencia, dentro de un distrito escolar determinado, con estas disposiciones adicionales:

- A. Junta de Educación aprobó estudiante(s) de tiempo completo, prestando su propia matrícula y con domicilio a tiempo completo con los padres en su residencia principal se otorga elegibilidad. Los estudiantes de transferencia están sujetas a las disposiciones señaladas en la sección de las transferencias de este documento y en el Senior High Manual.
- B. La residencia de los guardianes del estudiante determinará la elegibilidad en los casos en que han fallecido ambos padres de un estudiante. La ejecución de los trabajos de tutela en situaciones donde uno o ambos padres están viviendo no por sí mismo hacer un estudiante elegible.

- C. En el caso de un divorcio o separación legal, ya estén pendientes o final, la residencia de un estudiante al principio del año escolar determinará la elegibilidad, excepto en situaciones que impliquen la transferencia después del cuarto semestre consecutivo tras la entrada en el primer año de colegio (9th grade). A los efectos de esta regla, la asistencia a un solo día de clases y / o asistencia a uno la práctica de atletismo determinará ' principio del año escolar. "Bajo esta regla, un estudiante que transfiere después del comienzo del año escolar será inelegible en la nueva escuela a menos que la aprobación es otorgado por la Junta de Control de acuerdo con las disposiciones de transferencia y / o exención que se describen en el SA Manual WIAA.
- D. Un estudiante cuya matrícula se paga por la escuela dentro de cuya asistencia límites padres residan o por el Estado y está inscrito en un programa aprobado por el distrito pueden ser elegibles, ya sea en la escuela (primera prioridad a la escuela de residencia), pero (a) no puede participar en ambas escuelas en el mismo año y (b) no elegibilidad académica acompaña estudiante al traslado. También pueden existir restricciones de transferencia.
- E. Un estudiante cuya matrícula se paga por la escuela dentro de cuya asistencia límites padres residan o por el Estado o que está participando a tiempo completo en una opción de inscripción abierta legislado debe cumplir con todos los requisitos legales de línea de tiempo. Esta disposición se extiende la posibilidad de rechazar la asistencia a la escuela nueva y continuar en su / su escuela de residencia. Si el estudiante comienza el año escolar en la nueva escuela y luego transfiere de nuevo a la escuela de residencia después de asistir a uno o más días de escuela o de una o más prácticas atléticas, él / ella estará sujeto a transferir disposiciones como se indica en la Sección de transferencia de este documento.
- F. Un estudiante puede seguir siendo elegible en la misma escuela a pesar de que el padre(s) y / o movimiento estudiantil desde dentro de los límites de asistencia de esa escuela, a condición de inscripción es continua (sin interrupción en esa escuela).
- G. Después de un estudiante-atleta no ha participado y / o ha tenido su elegibilidad restringida por un año calendario por razones relativas a la residencia y / o transferencia, se vuelve elegible.
- H. Un estudiante - atleta no será elegible si su asistencia a una escuela en particular como resultado de la influencia indebida (consideración especial debido a la capacidad atlética) por parte de ninguna persona.
- I. Un estudiante - atleta que ha sido declarado inelegible en una escuela por razones disciplinarias, razones académicas o debido a la provisión de otra Asociación Estatal mantiene ese estatus inelegibilidad si se transfiere a otra escuela.
- J. Excepto en situaciones que impliquen la transferencia después del sexto semestre consecutivo de un estudiante, un estudiante de tiempo completo cuya residencia en una zona determinada y la asistencia a una escuela miembro no cumple con cualquiera de las disposiciones señaladas anteriormente podrán optar a la competencia "non-varsity" solamente, por un calendario año, a menos que haya una renuncia como se indica en el SA Manual WIAA bajo exenciones. Los estudiantes de transferencia están sujetas a transferir disposiciones como se indica en la sección de transferencia de este documento y en el Senior High Manual.

DETERMINANDO RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES DE ESCUELAS QUE NO SON PÚBLICAS

Un estudiante de tiempo completo, ya sea un adulto o no, tiene derecho a equipo universitario competencias interescolares sólo si el estudiante está residiendo tiempo completo con los padres en su residencia principal con estas disposiciones adicionales:

- A. En el caso de un divorcio o separación legal, ya estén pendientes o final, la residencia de un estudiante al principio del año escolar determinará la elegibilidad, excepto en situaciones que impliquen la transferencia después del cuarto semestre consecutivo de un estudiante. A los efectos de esta regla, la asistencia a un solo día de clases y / o asistencia a uno la práctica de atletismo determinará ' principio del año escolar. Bajo esta regla, un estudiante que transfiere después del comienzo del año escolar será inelegible en la nueva escuela a menos que la aprobación es concedida por la Junta de Control de acuerdo con las disposiciones sobre la renuncia como se describe en el SA Manual WIAA bajo Exenciones. También pueden existir restricciones de transferencia.
- B. Residiendo tiempo completo con tutores determinará la elegibilidad en los casos en que han fallecido ambos padres de un estudiante. La ejecución de los trabajos de tutela en situaciones donde uno o ambos padres están viviendo no por sí mismo hacer un estudiante elegible.
- C. Un estudiante puede seguir siendo elegible en la misma escuela a pesar de que el padre(s) y / o movimiento estudiantil desde dentro del área de asistencia tradicional de esa escuela, a condición de inscripción es continua (sin interrupción en esa escuela).
- D. Un estudiante que ha estado presente en una privada, escuela autónoma (es decir, los años K - 12 o 7-12) durante al menos un año escolar completo antes de alcanzar el primer año de colegio (9th grade) y no ha roto la matrícula durante ese tiempo es elegible en esa escuela no pública al entrar el primer año de colegio (9th grade).
- E. Excepto en situaciones de transferencia y / o transferencia de mitad de año después de que los estudiantes de cuatro o semestre consecutivo que asisten a escuelas residenciales miembros serán elegibles en la escuela miembro, siempre que residan en la escuela o residen a tiempo completo con los padres en su residencia principal.
- F. Excepto en situaciones que impliquen la transferencia después del sexto semestre consecutivo de un estudiante, un estudiante de tiempo completo asiste a una escuela privada, pero no residen, de acuerdo con cualquiera de las disposiciones señaladas anteriormente será elegible para la competencia nonvarsity solamente, por un año calendario, a menos que una renuncia es proporcionado como se indica en el SA Manual WIAA bajo exenciones.

TRANSFERENCIAS

Un estudiante de tiempo completo puede ser proporcionó hasta ocho semestres consecutivos de elegibilidad inter-escolar a la entrada en el primer año de colegio (9th grade). La transferencia de las escuelas, en cualquier momento puede dar lugar a restricciones de imposición sobre la elegibilidad, o en algunos casos la negación de elegibilidad. A los efectos de esta regla, la asistencia a un solo día de clases y / o asistencia a uno la práctica de atletismo determinará ' principio del año escolar. "Estas disposiciones adicionales se refieren a la transferencia de los casos:

- A. Un estudiante que se transfiera de una escuela en una escuela miembro, a menos que se haga necesaria la transferencia por un cambio total y completo en la residencia por el padre(s). [El año calendario (365 días) se determina a partir de primer día de un estudiante de la asistencia a la escuela nueva.]
Se puede otorgar elegibilidad sin restricciones en una nueva escuela en el momento de una mudanza completa de la familia. Cualquier estudiante que retrase la inscripción después de una mudanza familiar está sujeto a la regla de transferencia.
- B. Estudiantes que ingresan al primer año de colegio (9th grade) y / o el segundo año de colegio (10th grade) en el inicio del año escolar y que están dentro de los primeros cuatro semestres consecutivos de la escuela secundaria se les dará la elegibilidad sin restricciones siempre todas las demás normas que rigen la elegibilidad del estudiante se cumplan.
- C. Estudiantes que ingresan al tercer año de colegio (11th grade) solamente pueden participar en nonvarsity oportunidades por un año.
- D. Estudiantes del primer año de colegio (9th grade) que se transfieren después del comienzo del año escolar y con el consentimiento por escrito de ambas escuelas que participan directamente se limitarán a las oportunidades nonvarsity para el resto del año escolar. Restricciones se eliminan al entrar en el segundo año de colegio (10th grade).
- E. Estudiantes de 10.º, 11.º o 12.º grado que se transfieran después del comienzo del año escolar y con el consentimiento por escrito de ambas escuelas que participan directamente se limitarán a las oportunidades nonvarsity por un año calendario (365 días a partir del primer día de asistencia a la escuela nueva).
- F. En caso de divorcio o separación legal, ya estén pendientes o final, la residencia al comienzo del año escolar determinará la elegibilidad para estudiantes que ingresan a el primer año de colegio (9th grade) y / o el segundo año de colegio (10th grade).
- G. Políticas del Distrito con respecto a la transferencia dentro del distrito no sustituyen a las reglas de transferencia de WIAA.
- H. A menos que la transferencia, incluyendo un cambio total y completo de acompañamiento de residencia de los padres, es eficaz en el inicio de un semestre, un estudiante no puede establecer la elegibilidad a su / su nueva escuela hasta el quinto día natural de dicha transferencia.
- I. Un estudiante que transfiera más de una vez en un año escolar dado será inelegible para toda competencia interescolar para el resto de ese año escolar en curso y será elegible para las oportunidades nonvarsity solamente para el resto del año calendario. [El año calendario (365 días) se determina a partir de primer día de un estudiante de la asistencia a la escuela nueva.]
- J. Un estudiante no puede tener elegibilidad en más de una escuela miembro a la vez. Un padre o padres que se trasladan de una residencia principal dentro de los límites de asistencia de una escuela, de una residencia secundaria dentro de los límites de asistencia de otra escuela, pueden ser requeridos por la Junta de Control de proporcionar evidencia de un movimiento total y completo.
- K. Un estudiante que transfiera de cualquier escuela, si un miembro de la escuela, con un estado de suspensión por razones disciplinarias, razones académicas y / o como resultado de la regulación o sanción de otra Asociación Estatal, conserva esa condición a su nueva escuela para el mismo período que decretó por la antigua escuela. Un estudiante que transfiera porque fue expulsado o removido de la escuela anterior es inelegible por la duración de la expulsión como fue determinado de la escuela anterior (y su "Board of Education"). Nota: Un estudiante que no cumpla con una sanción por violación al salir del estado y competir en otro estado, no será elegible para el resto de la suspensión al regresar al estado.
- L. No elegibilidad se concede por un estudiante cuya residencia dentro de los límites de asistencia de la escuela, con o sin padres, o cuya asistencia a una escuela que ha sido el resultado de la influencia indebida (consideración especial debido a la capacidad atlética o potencial) por parte de cualquier persona, sea o no relacionado con la escuela.

EXAMEN FÍSICO y PERMISO DE LOS PADRES

Un estudiante-atleta ya sea un adulto o no, debe obtener el permiso escrito de los padres para participar en los deportes de la escuela, un formulario de información de emergencia, y también que el estudiante debe tener un examen físico (firmado por un médico autorizado, asistente o práctica avanzada de enfermería) cada dos años la escuela.

Un examen médico recibido después del primer de abril es válida para los dos años escolares siguientes. El examen físico tomada antes del 1 de abril es válida sólo para el resto de ese año escolar y el siguiente año escolar.

CAPACITACIÓN y CONDUCTA

Un estudiante-atleta debe seguir el código escolar de conducta de su escuela (reglas de formación) durante todo el año.

- A. Un estudiante-atleta que viola el código escolar de conducta durante la temporada de un deporte (inicio de la práctica de juego final) debe ser suspendido de la competencia por un período de tiempo especificado en el código (mínimo de una reunión) si la violación implica (a) la posesión y / o uso de alcohol, (b) la posesión y / o el uso de tabaco, como el tabaco de mascar y (c) el uso, la posesión, la compra o venta de sustancias controladas, drogas ilegales y sustancias que mejoran el rendimiento (PES).
- B. La escuela miembro determinará las sanciones mínimas por la violación de cualquier otra disposición de su código de conducta, incluso fuera de los delitos de temporada y por cualquier otra conducta inaceptable contrario a los ideales, principios y normas de la escuela y esta Asociación, incluyendo pero no limitado a penal comportamiento.
- C. Cualquier estudiante acusado y/o condenado por un delito grave será, en el momento de la presentación de los cargos de delito grave, inelegible para participación hasta que el estudiante pague su deuda a la sociedad y las tribunales consideren la sentencia cumplida (Incluyendo libertad condicional, servicio comunitario, etc.)
- D. Un estudiante-atleta que viola el código escolar de conducta de su escuela en momentos distintos durante la temporada real de un deporte debe ser disciplinado por la escuela, la naturaleza de esa disciplina que se determinará por la escuela como se indica en su código de conducta.
- E. Un estudiante-atleta que viole cualquier parte del código escolar de conducta que resulta en la suspensión de cualquier parte de la competición del torneo patrocinado por el WIAA de WIAA debe ser declarado inmediatamente inelegible para el resto de la serie de torneos en ese deporte. Durante el torneo WIAA, un atleta no elegible no puede adaptarse para arriba.

- F. A-estudiante atleta, descalificado de una competencia por conducta antideportiva flagrante o, también está suspendido para el próximo evento competitivo al mismo nivel de competencia como la descalificación.
- G. Cualquier jugador que a juicio del funcionario, escupe intencionadamente a, huelgas, bofetadas, patadas, empuja o agresiva físicamente contactos un funcionario en cualquier momento será inmediatamente inelegible para la competencia un mínimo de 90 días naturales a partir de la fecha de la confrontación. Además, el jugador es elegible para competir por el primer 25% de la próxima temporada en ese mismo deporte.
- H. Una escuela debe proporcionar una oportunidad para que el estudiante a ser oído antes de ser aplicada una sanción a excepción de cargos por delitos graves. Si un estudiante apela una suspensión, de acuerdo con las escuelas procedimiento de apelación, el estudiante no es elegible durante el proceso de apelación.
- I. Escuelas / individuos están prohibidos durante la temporada regular y la serie del torneo WIAA de la práctica de, la preparación del torneo seccional, y el estado regional en los sitios e instalaciones que acogen torneos WIAA.

ESTADO AMATEUR

Un estudiante-atleta debe ser un amateur en todos los deportes reconocidos de esta asociación con el fin de competir en cualquier deporte WIAA.

- A. Un estudiante-atleta no puede aceptar, recibir o dirigir a otra, reembolso en cualquier forma de dinero en efectivo (incluyendo tarjetas de regalo), salario o parte de los ingresos del juego o la temporada por sus logros deportivos, como estar en un equipo ganador, siendo seleccionados para el equipo del equipo universitario de la escuela, o ser un ganador lugar en un torneo individual, por ejemplo.
- B. Un estudiante-atleta podría recibir una medalla, taza, trofeo o plaque del organización patrocinio independientemente del costo; recuerdos escolares de un valor menos de \$200; una recompensa del valor de \$100 (o menos) para participación en un concurso atlético en un deporte del WIAA; y también podría guardar ropa o zapatos non-escolares usado del estudiante como parte del uniforme del equipo.
- C. Un estudiante-atleta no puede recibir una compensación o beneficio, directa o indirectamente, por el uso del nombre, imagen y / o el aspecto personal, como un atleta debido a la capacidad, potencial y / o el rendimiento como atleta.
- D. Un estudiante-atleta no puede recibir ni tasas libres ni tasas reducidas en el equipo, ropa, Clínicas / campamentos / instrucción y oportunidades competitivas que no son idénticos para todas y todos los estudiantes interesados.
- E. Un estudiante-atleta no puede ser identificado (con o sin permiso) como atleta, proporcionar apoyo como atleta o aparecer como un atleta en la promoción de un comercial / anuncio y / o evento, artículo, plan o servicio con fines de lucro.
- F. Un estudiante-atleta no podrá participar en el atletismo de la escuela o en actividades deportivas fuera de la escuela con un nombre que no sea su propio nombre.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS FUERA DE LA ESCUELA

Jugadores no pueden competir en más que dos competencias no escolares con la permisión previo de la durante cada estación regular del deporte. Las competencias no contarán contra el máximo individual del jugador en este deporte. No permitirán las competencias no escolares durante serie de WIAA campeonatos en un deporte. La violación de esta norma da lugar a la pérdida de elegibilidad para el resto de la temporada (incluyendo la serie de torneos WIAA) y la pérdida de las dos oportunidades no-escolares.

- A. Reglas WIAA no impiden que los atletas de la práctica con equipos no escolares o de recibir instrucción de habilidades privada durante la temporada escolar. Sin embargo, ellos no podrán participar oficial o extraoficialmente (incluyendo "banditing") en más que dos de las competencias o carreras no escolares, incluyendo juegos de práctica contra otros equipos.
 - (1) Esta restricción se aplica a los juegos no escolares normales, así como "trucos", como la reducción de la competencia los números (3-on-3 baloncesto, 6 jugador de fútbol, por ejemplo), concursos de habilidades específicas (patada de despeje, pasar y patear, concursos de tiro, tiros libres, 3 puntos, por ejemplo), carreras populares, etc.
 - (2) Durante la temporada, los atletas pueden participar en un concurso de habilidades con la aprobación de la escuela. Concursos específicos de habilidad (patada de despeje, pase, y Tiro, concursos de tiro por ejemplo, tiros libres, 3 puntos, drive, chip y putt) aislar habilidades separadas fuera del entorno tradicional competencia. El concurso de habilidad no puede incluir contacto físico o fatiga extrema como la competición deportiva real. Carreras populares no se consideran concursos de habilidades. No puede haber participación entrenador de la escuela. Todas las demás reglas de elegibilidad, incluyendo la calidad de aficionado se aplican.
 - (3) Un estudiante que era un miembro de un equipo de la escuela durante el año anterior no puede retrasar la presentación de informes para el equipo de la escuela más allá del día de la inauguración oficial de la escuela de la práctica con el fin de continuar con el entrenamiento y / o competición no escolar.
- B. Durante el año escolar antes y / o después de la temporada escolar de un deporte y en el verano, los miembros del equipo de la escuela pueden reunirse voluntariamente con sus compañeros de equipo (sin escuela y / o participación entrenador de la escuela) a su propia discreción.
- C. Un estudiante-atleta o sus padres deben pagar toda de la cuota de formación especializada o instrucción tales como campamentos, clínicas y programas similares.
- D. Un estudiante-atleta no puede recibir instrucciones, excepto durante la temporada escolar de un deporte de contacto y aprobado día de verano por la persona que va a ser su / su entrenador en ese deporte en la siguiente temporada de la escuela. Todos los deportes excepto el fútbol americano están exentos de esta regla, pero sólo (a) durante los meses de verano y (b) si el programa en cuestión no se limita a las personas que puedan ser candidatos para el equipo de la escuela en ese deporte en la temporada siguiente.
- E. Un estudiante-atleta no debe participar en un juego de las estrellas o concurso similar a excepción de las actividades de verano (a) dentro de la misma liga o programa (por ejemplo, juego de softball entre las divisiones de misma liga) en el que se selecciona un equipo o (b) para representar una liga en el juego post-temporada (por ejemplo, equipo de la liga de Babe Ruth).

Algunas oportunidades de las Estrellas después de la temporada pueden ser permitidos para estudiantes el cuarto año de colegio (12th grade) que han completado la elegibilidad de la escuela secundaria en un deporte en particular. Consulte con su Director de Deportes para estar seguro.

- F. Escuelas / individuos están prohibidos durante la temporada regular y la serie del torneo WIAA de la práctica de, la preparación del torneo seccional, y el estado regional en los sitios e instalaciones que acogen torneos WIAA.

USO DE LA IMAGEN DEL ESTUDIANTE

La participación de los estudiantes-atletas en la escuela y torneos WIAA puede resultar en el uso de imágenes estudiante-atleta en la promoción de la escuela y eventos WIAA.

Con el fin de facilitar la buena comunicación, todas las preguntas con respecto a la participación deportiva en la escuela deberán dirigirse a su administrador/director atlético.

5/2024

Separa y Entrega al Director Atlético

Forma de Reconocimiento de las Reglas de Elegibilidad para los Atletas y Sus Padres – 2024-2025

Certifico que he leído, entiendo y estoy de acuerdo con toda de la información en este boletín. Certifico además que si no he entendido la información contenida en este documento, he buscado y he recibido una explicación de la información antes de firmar esta declaración. Al firmar a continuación, reconozco y entiendo además que no se crea ninguna relación contractual, directa o indirecta, entre el estudiante-atleta o sus padres y la Asociación Atlética Interescolar de Wisconsin.

Nombre de escuela

Firma del Padre / Guardián

Por favor escriba Nombre

Fecha

Firma del Estudiante-Atleta

Por favor escriba Nombre

Fecha

Este formulario debe ser completado y presentado al Director Atlético antes de que el estudiante está declarado elegible para practicar y competir.